

	<b>CARTA</b>	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	8
		FECHA DE APROBACIÓN	03/11/2015
		PÁGINA	Página 1 de 2

Bucaramanga, 14 Enero de 2016

### LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

CONVOCA A TODAS LAS ASOCIACIONES DE USUARIOS DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA Y MUNICIPIOS DEL AREA DE INFLUENCIA QUE RECIBEN SERVICIOS EN LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA GENERAL CON EL OBJETO DE ELEGIR EL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA.

LUGAR: **Servicio de Consulta externa de la ESE Hospital Cr 8 N°3-30**  
FECHA: **Enero 30 de 2016**  
HORA: **7:00 A.M. HASTA AGOTAR AGENDA**

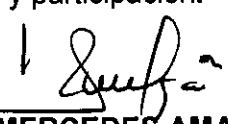
Verificación de Derechos e inscripción de los participantes de: 7:00 a.m. a 9:00 a.m. quienes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- **Haber recibido servicios de salud, durante el último año en la Institución. (Art.10 Parágrafo 2 del Decreto 1757/94). Derechos del 23 de enero del 2015 a al 23 de enero de 2016.**
- **Ser usuarios del Régimen Contributivo, Subsidiado y Vinculado.**
- **Los derechos como votantes los adquiere con la previa Inscripción en la ESE Hospital San Juan de Dios de Floridablanca. (7:00 a.m. a 9:00 a.m del 30 de enero del 2016)**

Los Usuarios interesados en postularse como candidato ante la Junta Directiva deben cumplir los siguientes REQUISITOS:

- **Estar vinculados y cumplir funciones específicas de salud en un Comité de Usuarios de salud y acreditar una experiencia de trabajo, no inferior a un (1) año. (Art. 8. Dec. 1876/97).**
- **Debe presentar adjunto a la hoja de Vida el Acta con sus soportes en la cual se estipule que fue elegido o Acto Administrativo; el cual debe allegar previamente a la Oficina del SIAU del Hospital o presentar el día 30 de enero del 2016 en el tiempo de la inscripción.**
- **No hallarse incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad de Ley. (Contraloría, Policía, Procuraduría). Adjuntar certificaciones en Hoja de Vida.**

Esperamos la puntual asistencia y participación.

  
**CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA**  
Secretaria de Salud Departamental

Proyecto: Laura Avila Calao - Profesional Universitario

**SANTANDER**  
GOBERNACIÓN

